



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE**  
 Resolución Municipal N° 4518 de Noviembre 22 de 2006 que autoriza los programas de  
 Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
 Núcleo Educativo 922 Medellín  
 NIT: 811.040.303-1  
 TELEFONO: 2346584

**AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 10T**

**21 de mayo de 2019**

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa, requiere celebrar contrato que tenga como objeto:  
**Compra de televisores y sus respectivos soportes**

2. Detalle y cantidad a contratar:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	4	TV SMART 49"
2	4	SOPORTE MOVIL PARA TV DOS BRAZOS

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto en la Institución educativa de: \$ 5,172,733.00  
**CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/C.**

4. Esta respaldado el recurso económico por el certificado de disponibilidad presupuestal Número 9  
 Con fecha del: 21 de mayo de 2019

5. Debido a la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo N° 1 del 21 de Febrero de 2019

6. Se reciben las propuestas en el horario de: 8:00 AM a 4:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa,  
Cra 86 No 77B - 53 Medellín - Tel 234 65 84

7. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

8. Se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
<b>Planeación</b>	• Estudios y documentos previos. • Definición de los requisitos técnicos • Requisitos habilitantes • Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio	<u>21 de mayo de 2019</u>	Rectoría
<b>Apertura del proceso (invitación)</b>	resolución de apertura aviso de invitación	<u>21 de mayo de 2019</u>	Rectoría
<b>Cierre del proceso</b>	Fecha límite para recibo de propuestas	<u>24 de mayo de 2019</u> <u>4:00:00 p. m.</u>	Rectoría
<b>Evaluación</b>	• Verificación de requisitos habilitantes • Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)	<u>24 de mayo de 2019</u>	Rectoría
<b>Publicación informe</b>	Publicación informe de evaluación.	<u>24 de mayo de 2019</u>	Rectoría
<b>Respuesta a observaciones</b>	Respuesta a observaciones	<u>27 de mayo de 2019</u>	Rectoría
<b>Adjudicación o declaratoria desierta</b>	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	<u>28 de mayo de 2019</u>	Rectoría
<b>Celebración contrato</b>	Firma contrato	<u>28 de mayo de 2019</u>	Rectoría



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE**  
Resolución Municipal N° 4518 de Noviembre 22 de 2006 que autoriza los programas de  
Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
**Núcleo Educativo 922 Medellín**  
NIT: 811.040.303-1  
TELEFONO: 2346584

Los requisitos habilitantes para participar en este proceso son:

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de ser régimen común
- c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) Actualizado y posterior a Enero de 2013
- e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) y de las personas a emplear.
- g. Copia de pago de SEGURIDAD SOCIAL de las personas a emplear
- h. Certificado de cuenta bancaria a nombre del proveedor con tipo y número de cuenta, nombre y estado.
- i. Hoja de vida de la función pública en caso de ser servicio (que evidencie su experiencia e idoneidad).
- j. Certificado de trabajo en alturas en caso de servicios que requiera trabajo en alturas.
- k. licencia de conducción, SOAT, Tecno mecánica vigente(En caso de transporte escolar)
- l. Seguro contractual y extracontractual (En caso de transporte escolar)
- m. Resolución de autorización para prestar el servicio de transporte escolar (En caso de transporte escolar)

Cordialmente,

**\*\*\* FIRMA EN ORIGINAL \*\*\***

\_\_\_\_\_  
LIGIA OFELIA VASQUEZ ROLDAN  
Rector IE Bello Horizonte

TESTIGOS

MONTE EN CARTELERA

CARGO	TELEFONO	FIRMA	FECHA
			21/05/2019

DESMONTE DE CARTELERA

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA	FECHA
				24/05/2019